



Secretaría General
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
 2015-2018

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 30 del mes de Noviembre del año 2016, dos mil dieciséis, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora ANITA VAZQUEZ RIVERA, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Segunda Sesión de Trabajo 2016 con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura de actas, de la Cuarta Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Ordinaria en su caso, aprobación y firma.
- 4.- Lectura de las Comunicaciones recibidas.-----

PRIMERA.- Con fecha 22 de noviembre de 2016 se recibió en la Oficina de la Secretaria General del Ayuntamiento el Oficio N° 214-2016 que suscribe el Jefe del Departamento de Reglamentos, Inspección y Vigilancia del Gobierno Municipal de Jocotepec y al cual se anexa un proyecto de Reglamento para el Desarrollo de Actividades Comerciales en las Fiestas Patronales del Municipio de Jocotepec, para que sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec. En consecuencia, el C. Presidente Municipal somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente:

-----ACUERDO-----

ÚNICO.- Túrnese a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación el Proyecto de Reglamento para el Desarrollo de Actividades Comerciales en las Fiestas Patronales del Municipio de Jocotepec, para su análisis, discusión y dictaminación, y, una vez emitido el

Gabriel Aniceto G.
 Ilda D. Garcia Soto.
 Amador Vazquez Rivera
 H. Ayuntamiento de Jocotepec

Manuel H.

Dictamen por la Comisión ya mencionada, envíese al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec para que delibere el contenido del mismo y, en su caso, lo apruebe.-----

5.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 25 de octubre de 2016, aprobó el Proyecto de Decreto numero 25911 por el que se reforma la Fracción X del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y envía el oficio número DPL/255/LXI/2016 que se recibe con fecha 31 de octubre de 2016 en la Oficina de la Secretaria General del Ayuntamiento y en el que solicita al H. Ayuntamiento de Jocotepec exprese su voto en término que no exceda de 30 días para el poder legislativo de Jalisco realice el cómputo correspondiente.-----

6.- El C. Presidente Municipal HECTOR MANUEL HARO PEREZ pone a la alta consideración de los Ediles el proyecto de la obra de Rehabilitación de red de agua potable en calles Bugambilias, Rosas, El Jaral y Guadalupe Victoria en el "BARRIO EL POTRERITO" en la Localidad de Huejotitán con un presupuesto de \$ 160,904.73 (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 73/100 M.N.) del Programa CUENTA CORRIENTE 2016.-----

7.- El C. Presidente Municipal HECTOR MANUEL HARO PÉREZ, solicita la autorización y firma de Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Cultura para el Fortalecimiento del Programa FOREMOBA 2016.-----

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. Presidente Municipal HECTOR MANUEL HARO PEREZ

2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ

3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS

4.-C. Regidora, ANITA VAZQUEZ RIVERA

5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ

6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO

7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA

8.- C. Regidor, MTRO. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS

9.- C. Regidora, DULCE CARMINA GARCIA ENCISO

10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA

Ante la Srta. Antea Lopez Rivera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, el Secretario informa que se encuentra la **TOTALIDAD** del Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2016.---

SEGUNDO PUNTO: El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día.-----

TERCER PUNTO.- El Secretario General procede a llevar a cabo la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2016 y lectura de la Décima Sesión Ordinaria 2016.-----

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Bueno yo sobre la cuarta extraordinaria; me parece que faltan muchos comentarios están omitidos cuando menos los míos y si me gustaría revisar el audio, porque puede ser un problema de audio a lo mejor y si me gustaría revisarlo para que quede asentado tal cual fueron mis comentarios en la misma y yo sugeriría que como ya habíamos quedado que las posteriores que se plasme tal cual se transcriba tal y como son los comentarios nada más y también sugerir secretario, que no nos pasemos varias sesiones para aprobar las actas anteriores por ejemplo la anterior que tuvimos pues debería de presentarse hoy a su aprobación y así sucesivamente cada una yo pediría eso."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si el acta de la décimo primera sesión la del 31 de octubre es una acta quizás la más larga de toda la administración son 27 puntos y es un mundo de comentarios me están ayudando la compañera de ahí que pedí que pasara hace un momento me está ayudando pero aun no la termina."

[Handwritten signature]

Antonio Lopez y Rivera

[Handwritten signature]

Uda D. Garcia Enciso

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto G.
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Entonces eso es lo primero la cuarta extraordinaria que me den la oportunidad de revisar el audio para que queden plasmados los comentarios yo normalmente he sido flexible en este tema pero esa acta sí me interesa y también esto que no se nos atrasen las actas, que a la siguiente sesión tal como marca la ley y el reglamento pues aprobemos el acta de la sesión anterior digo no de las anteriores, si hemos sido flexibles pues si sería bueno que nos regularicemos."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Si me gustaría que si nos actualizáramos ahí porque el año pasados se nos acumularon muchas y es más fácil para todos una anterior se acuerda bien de sus comentarios cada quien."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Si yo tengo una y que otra pero si quieres en lo económico. Es respecto a la cuarta."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Nada más a la hora de entregar los paquetes vengan completamente porque el mío esta así mal engrapado."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Digo de hecho Juan José con el ánimo de ahorrar hojas como ya habíamos quedado se omitió fotocopiar por los dos lados yo sé que es un proceso más difícil pero pues estamos ahorita ahorrando o con el afán de ahorrar papel."

Una vez que fue revisado el contenido de las actas, el Secretario General procede a tomar la votación del H. Pleno del Ayuntamiento: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature and name on the right margin]

Anita Vazquez Rivera



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos el contenido de las actas de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2016 y de la Décima Sesión Ordinaria 2016.-----

CUARTO PUNTO.- El Secretario General procede a tomar la lectura y turno de las comunicaciones recibidas.-----

PRIMERA.- Con fecha 22 de noviembre de 2016 se recibió en la Oficina de la Secretaría General del Ayuntamiento el Oficio N° 214-2016 que suscribe el Jefe del Departamento de Reglamentos, Inspección y Vigilancia del Gobierno Municipal de Jocotepec y al cual se anexa un proyecto de Reglamento para el Desarrollo de Actividades Comerciales en las Fiestas Patronales del Municipio de Jocotepec, para que sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec. En consecuencia, el C. Presidente Municipal somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente:

-----ACUERDO-----

ÚNICO.- Túrnese a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación el Proyecto de Reglamento para el Desarrollo de Actividades Comerciales en las Fiestas Patronales del Municipio de Jocotepec, para su análisis, discusión y dictaminación, y, una vez emitido el Dictamen por la Comisión ya mencionada, envíese al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec para que delibere el contenido del mismo y, en su caso, lo apruebe.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** el acuerdo ya mencionado.-----

COMENTARIOS SOBRE EL CUARTO PUNTO DURANTE LA SESIÓN.

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo quisiera que en este punto que a la mayoría de todos los regidores asistiéramos a esas dos comisiones es muy importante que todos estemos enterados, claro que si sería más fácil 6 o 7 integrantes pero yo creo le daríamos una mayor fortaleza a lo mejor a las dos comisiones en tratar en que algunos de los integrantes que no esté en las comisiones diga sus puntos de vista es importante pues este reglamento."

Gabriel Aniceto G.
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signatures]

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Aprovechando de una vez le comunicamos al licenciado Servín para que cuando se haga la convocatoria se le haga una invitación a todos los ediles para que participen en los trabajos de revisión y discusión del proyecto de reglamento."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Pues no sé qué opinen los demás quizás muchos no."

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Bueno que se les haga la invitación asistan o no asistan pero que quede extensa para todos los que quieran participar en ese tema del reglamento."

El **Jefe de Actas y Acuerdos Lic. Agustín Servín Núñez** hace uso de la voz con anuencia del Secretario General:

"Queda como punto de acuerdo toda vez que los presidentes son los que toman las decisiones de las invitaciones."

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"No creo que haya inconveniente pero no sé si el regidor lo quiera someter así o nada mas como comentario."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Como comentario si pero que yo sea invitado."

El **C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Es válido cualquier regidor puede participar con sus comentarios pero las decisiones se toman por los integrantes de la comisión si pueden intervenir con comentarios aunque no sean integrantes."

QUINTO PUNTO.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 25 de octubre de 2016, aprobó el Proyecto de Decreto numero 25911 por el que se reforma la Fracción X del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y envía el oficio número DPL/255/LXI/2016 que se recibe con fecha 31 de octubre de 2016 en la Oficina de la Secretaria General del Ayuntamiento y en el que solicita al H. Ayuntamiento de Jocotepec exprese su voto en término que no exceda de 30 días para el poder legislativo de Jalisco realice el cómputo correspondiente.-----

En este momento el Secretario General del Ayuntamiento informa a los munícipes que la reforma antes mencionada consiste en lo siguiente:

DICE:	DEBE DECIR:
(Parte resolutive)	(Parte resolutive)
ARTÍCULO ÚNICO.- (queda en los términos del dictamen)	ARTÍCULO ÚNICO.- (queda en los términos del dictamen)
Art. 15. (...)	Art. 15. (...)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto G.

Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anta Lopez Rivera



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

<p>I. a IX. (...)</p> <p>X. El Estado y los municipios planearán, regularán y fomentarán la actividad económica mediante la competitividad, con la concurrencia de los sectores social, público y privado, en el marco de libertades que otorga la Constitución General de la República; procurarán la generación de empleos y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, y bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad presupuestaria apoyarán e impulsarán a las empresas de los sectores social y privado de la economía.</p>	<p>I. a IX. (...)</p> <p>X. El Estado y los municipios planearán, regularán y fomentarán la actividad económica mediante la competitividad, con la concurrencia de los sectores social, público y privado, en el marco de libertades que otorga la Constitución General de la República; procurarán el desarrollo económico, la generación de empleos y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, y bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad presupuestaria apoyarán e impulsarán a las empresas de los sectores social y privado de la economía. Los presupuestos de ingresos y egresos del Estado y sus municipios deberán sujetarse a los principios de equilibrio, sostenibilidad, estabilidad financiera y responsabilidad hacendaria.</p>
<p>DICE:</p> <p>La política pública de mejora regulatoria del Estado es obligatoria para todas las autoridades públicas estatales y municipales, en sus respectivos ámbitos de competencia y acorde a los principios constitucionales que nos rigen.</p>	<p>DEBE DECIR:</p> <p>La política pública de mejora regulatoria del Estado es obligatoria para todas las autoridades públicas estatales y municipales, en sus respectivos ámbitos de competencia y acorde a los principios constitucionales que nos rigen.</p> <p>La ley regulara el ejercicio del derecho a la información pública y el procedimiento para hacerlo efectivo; las obligaciones por parte de los sujetos de aplicación de la ley respecto a la transparencia y el derecho a la información pública, así como las sanciones por su incumplimiento, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Constitución y demás normatividad aplicable en la materia.</p> <p>Será obligación de las autoridades estatales y municipales, de cualquier otro organismo público, así como de cualquier otra persona física, jurídica o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad, proporcionar la información pública en su posesión, rendir cuentas de sus funciones y permitir el ejercicio del derecho a la información en los términos de la ley.</p>

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Gabriel Aniceto-G.
Ilda D. Garcia Soto.*

[Handwritten signature]

José L. García Enciso.

Anita Vazquez Rivera

[Handwritten signature]

10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

SEXTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal **HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los Ediles el proyecto de la obra de Rehabilitación de red de agua potable en calles Bugambilias, Rosas, El Jaral y Guadalupe Victoria en el "BARRIO EL POTRERITO" en la Localidad de Huejotitán con un presupuesto de \$ 160,904.73 (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 73/100 M.N.) del Programa CUENTA CORRIENTE 2016:

PROYECTO:	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES BUGAMBILIAS, ROSAS, EL JARAL Y GUADALUPE VICTORIA EN EL "BARRIO EL POTRERITO"
LOCALIDAD:	HUEJOTITÁN
PRESUPUESTO:	\$160,904.73 (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 73/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2016

Después de haber sido lo suficientemente analizado y discutido el punto, los regidores se pronuncian en el sentido de aprobar el proyecto por lo que se plantea el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Que el H. Ayuntamiento aportará la maquinaria y la mano de obra, y los beneficiados aportaran el material. Siendo un 40% de maquinaria y mano de obra y un 60% en materiales.

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles:

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

SÉPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal **HECTOR MANUEL HARO PÉREZ**, solicita la autorización y firma de Convenio con el **Gobierno del Estado de Jalisco**, a través de la Secretaria de Cultura para el Fortalecimiento del Programa **FOREMOBA 2016**.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto G
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



En uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez, da amplia explicación referente al presente punto de acuerdo. Habiendo sido ampliamente analizada y suficientemente discutida la información del mismo, el C. Presidente Municipal instruye al Secretario General para que ponga a consideración de los Munícipes el presente punto de:

-----ACUERDO-----

ÚNICO.- Se autoriza al **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez, al Síndico Municipal Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez, y al Secretario General el Lic. Juan José Ramírez Campos,** para que suscriban Convenio con el **Gobierno del Estado de Jalisco,** como parte rectora en la ejecución del proyecto **Restauración y Conservación del Antiguo Templo de Indios (Hospitalito de San Juan Cosalá)** ubicado en la localidad de San Juan Cosalá, Municipio de Jocotepec, Jalisco, proyecto que fue presentado y autorizado en el Programa Federal FOREMOBA 2016; estableciendo que las aportaciones serán de la siguiente manera:

-La cantidad de **\$ 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** por parte del **Gobierno Federal, \$ 550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N),** por la **Asociación Nacional Adopta una Obra de Arte** y **\$ 440,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** por la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco,

Lo anterior derivado de la gestión de este municipio con dicha Secretaria de Cultura con la finalidad de mejorar este proyecto.-----

Se establece que será el Gobierno Municipal el obligado a comprobar el recurso que le será depositado por el Gobierno del Estado de Jalisco, y desde luego comprometiéndose el Gobierno Municipal a direccionar los recursos referidos a la obra señalada.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

COMENTARIOS SOBRE EL SEPTIMO PUNTO DURANTE LA SESIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Israel Garcia Enciso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anita Vazquez Rivera

Gabriel Aniceto G
Ilda D. Garcia Soto

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que no está el ingeniero Juan Manuel lo mande a Guanajuato para ver las posibilidades de bajar un recurso federal para pavimentación y asfalto y esas cosas y allá andábamos en México el andaba conmigo cuando llego esta invitación y le dije arráncate y me comento del punto yo creo que aquí se los podemos aclarar, es que a mí se me hace mucho lo que le corresponde al ayuntamiento dejen les explico más o menos como está la cosa: el gobierno federal por FOREMOBA pone esta tercera parte, la otra parte la pone FOREMOBA y la otra parte la pone supuestamente ese grupo esa asociación y el ayuntamiento, la señora que es parte de la asociación inicialmente me decía que ella ponía esa parte porque parece que ella estaba inmiscuida con el proyecto del señor del monte y yo le dije si a mí sí me gustaría que usted quede sola ahí en San Juan porque ella hace eventos e hizo evento donde quedaron \$250,000.00 pesos, entonces ella con otro evento completo el proyecto, digo porque quiero decir como están las cosas y creo que así va a ser y yo le dije a ella si me gustaría que usted se quede sola allá porque a nosotros aquí cuando nos llegue el proyecto de la parroquia del señor del monte la gente aquí en la iglesia si es muy participativa entonces el proyecto de la segunda etapa del señor del monte son \$800,000.00 pesos que nos va a dar FOREMOBA ahí no le entra una obra de arte y ahí sí tendría que otros \$800,000.00 el ayuntamiento bueno sociedad y gobierno, entonces yo hable con el señor cura para ver la posibilidad de que él pueda juntar de lo que le pida a la gente \$600,000.00 pesos para que el ayuntamiento nada más pusiera \$200,000.00 pesos pero tengo entendido que de los \$250,000.00 que junto la señora en este evento que hizo dejo \$120,000.00 para lo del señor del monte y \$130,000.00 para lo de San Juan ya le dije a Luis Guzmán necesito ver a la señora para ver qué es lo que paso, digo a final de cuentas es lo mismo pero nosotros pedirle a la gente de Jocotepec para San Juan pues es muy complicado eso ir a pedir nosotros a la gente de San Juan para San Juan también es muy complicado, entonces si le voy a decir a la señora que ella se quede como habíamos quedado con lo de San Juan y que a nosotros nos deje aquí con lo del señor del monte, como podemos poner ahí para que allá esa observación para que al momento que venga Juan Manuel les aclare."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Yo creo que ahorita hay que aprobarlo así que se te autoriza firmar convenio y ya lo pueden redactar como quieran."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Pues si y ya en su momento se les explica como quedo pero creo que es como yo lo estoy diciendo."

OCTAVO PUNTO.- Asuntos Generales

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Yo nada más un comentario digo que mala oportunidad que no se encuentre presente el Director de Obras Publicas porque han sido varias las llamadas que he recibido y he visto también en las redes sociales que nos están criticando bastante, digo siempre nunca vamos a estar contentos la ciudadanía al 100% pero si nos están criticando mucho el hecho de que estamos abriendo pues todas las calles a la vez, yo entiendo que ahorita llegaron los recursos, ahorita pues hay que aprovecharlos en que gastarlos lo malo es que la ciudadanía no lo entiende porque probablemente nadie se los ha explicado si me gustaría que realizáramos por parte de comunicación, algún comunicado alguna manera de hacerle saber a la gente porque estamos abriendo todas las calles al mismo tiempo y tenemos lo que llaman ellos en las redes sociales un desmadre en el municipio, este entonces nada más seria el comentario en ese sentido de tratar de realizar alguna acción"

Gobvici/ Aniceto - G
Ilda D. Garcia Soto
Eni DO
Garcia
Garcia
Garcia

Manuel
Anita Lopez Perena



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

que pues nos haga explicarle a la gente porque están todas las calles abiertas y ahora si pareciera como que no hay ley en la vialidad.”

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

“Es lo que tiene la sociedad criticar, anteriormente decían lo mismo cuando Chuy fue Presidente, decían porque una calle a la vez a veces no entiende uno como sociedad, es muy importante que se le explique eso a la gente, si yo supiera manejar las redes sociales fuera más fácil, yo a mí no me han molestado los comentarios porque pues no los veo en las redes sociales, pero si les diría que quisiera tener el doble de desmadre, que tristemente vas a ser muy difícil tener lo mismo, ya nos etiquetaron los recursos federales y estamos ejecutando ahorita los de la calle Degollado y la de Vicente Guerrero, ya nos etiquetaron que nos van a mandar para el próximo año, este año en total nos dieron \$11,590,000.00 pesos, \$6,000,000.00 en proyecto de la Degollado y \$4,000,000.00 en la Vicente Guerrero y 1,590,000.00 nos dejaron utilizarlos donde nosotros quisiéramos y se hicieron allá en el carrizal y para este año nada más nos volaron primero, este metemos 15 proyectos o como 20 proyectos y luego ya nos dijeron después elijan 5, los cinco más importantes la otra vez nos dijeron elijan 2 y ahora elijan 5 y pues ahí pusimos 5 y de los 5 cuando menos que nos den 3 y nada más nos dieron 1 por \$6,000,000.00 de pesos o sea desde ahí nos están quitando el 50% al proyecto es por eso que digo que hubiera el doble o igual del desmadre, hay que explicarles que los recursos llegan casi juntos y a fin de año y que también tiene tiempo uno para comprobarlos los que ya se gastaron entonces si es bien importantísimo.”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

“Bueno sobre este tema lo que decía Claudia yo creo que está bien tenemos obra y eso pero yo creo que tanto como a ella y a varios regidores que nos habla la ciudadanía como la obra de San Cristóbal, que esta parada esa obra no ha avanzado tenemos ese problema, que está pasando ahí yo sé y he tratado de investigar y al parecer al que le dieron la obra anda haciendo otras obras en otros lados cuando aquí urge, entonces ahí yo si quisiera Presidente que le preguntaras al de obras públicas no nada más es en ese tramo hay en otras que también no han avanzado esta la 16 de septiembre en Zapotitán que estuvo parada mucho tiempo no sé si por falta de material no sé pero si la gente nos aborda a nosotros nos dicen oye pues ahí están no le dan seguimiento a la obra la 16 de septiembre es la grande en Zapotitán.”

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

“Bueno ahí se habló con la gente y ellos están poniendo una participación y se habló con la gente que conforme fueran dando iba ir avanzando y esta muchachita hablo con ellos y desvió gente para acá para la Vicente guerrero, dejamos más poca gente claro a lo mejor los que hacen los comentarios no son precisamente los de ahí porque lo saben porque y a lo mejor otra gente así lo ve porque una calle aunque no sea la de nosotros a todos nos afecta cuando se tapa que quieres pasar y no se puede, yo aquí en Jocotepec he renegado mucho por falta de la señalización no sé qué difícil es hacer a la gente de un ayuntamiento porque mucha gente que ya está creen que saben y está bien no digo que no pero de repente no lo hacen como debería de ser yo admiro ahorita la obra que están haciendo en Guadalajara la López Mateos se ve que hay recurso porque trabajan las 24 horas pero fíjense como nos lo dijeron con un poquito de anticipación de tal manera que no se ha hecho el congestionamiento que debería de ser para ser esa entrada tan importante de Guadalajara no es mucho el tiempo que dura uno más y aquí es más me fui y les dije aquí y aquí con ganas de correrlos pero pues no puedes correr a la gente como ya tienen muchos años y ya están basificados he pasado mil corajes no sé qué tengamos que hacer ahí, como que a lo mejor necesito yo ir a ponerlas.”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jesús Palos Vaca

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto G.
Ilda D. García Soto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"Yo creo que no se a los que les toco hacer la obra yo me he fijado que a lo mejor varios regidores la empresa que anda a lo mejor no le apura a ellos como a nosotros porque se viene las fiestas del señor del monte y la partida de las peregrinaciones ahí en los camichines, yo he tratado de ver pues cuando andan trabajando y he visto que no simplemente anda un vodka cargando a un torton, cuanto no dura el vodka cargándole al torton, también unas máquinas ahí que andan unas retros pues pon a cargar la retro en vez del vodka, el vodka agarra ni medio metro de material son cositas que la gente ve pues entonces como que a ellos no les urge ya les dieron la obra y pues ahí se la van pasando yo nada más te digo para que le digas al de obras públicas que este muy atento presidente."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Se puso un tiempo y cuando se habló con la gente de la Vicente Guerrero se les dio una fecha porque piden una fecha y quiero decirles que vamos a estar antes de la fecha la fecha era que el 15 de diciembre estuviera terminada lo que es el arroyo de la calle y había que durar dos semanas más para el secado con el favor de dios se abre primero decían que el 15 de diciembre pero parece que se va abrir un poquito antes el 10 o 12 de diciembre o sea ha porque ha venido la gente de aquí de la Vicente guerrero que porque oían rumores de que se paró la obra que porque no había dinero y venían aquí y se les aclaraba que no ya ahorita van a entrar ellos para ayudarnos arreglar lo de los lados dejaron más o menos bonito yo quería que también fuera un poquito de cemento estampado y adoquín combinadito parece que yo no estuve en esa reunión que tuvieron y llegaron al acuerdo de que van a poner el adoquín ellos el adoquín y la mano de obra y el ayuntamiento va arreglar para eso no hay presupuesto la terracería para compactarlo bien y alrededor más o menos arreglarlo bien y prácticamente cada quien va arreglar su pedazo pero yo creo que tienen que poner dinero para que haya gente que lo arregle y quede uniforme todo pero estamos en tiempo, yo también veo a veces pero también un día conté 60 gentes ahí trabajando entonces como empresario tu como constructor también sabes sus tiempos y de repente tienes gente y le metes o no sé cómo se maneje también ellos, digo depende se ve como que no un día yo fui y hasta le dije al ingeniero bájame y había como 60 gentes trabajando entre las dos la privadita donde vive Pablo Martínez y este licenciado Gaytán y ese día dije a qué bonito se ve cuando hay mucha gente trabajando."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Bueno a mí en lo personal me queda claro que este problema es principalmente provocado por el gobierno federal pues por su forma de liberar los recursos, nunca hemos entendido y no se entiende porque llega todo hasta los últimos meses porque por que la recaudación principal del país se da en los primeros meses entonces no se explica uno porque liberan hasta el final, si es cierto que las reglas de operación y el decreto de presupuesto marcan digamos términos y los convenios que hacemos pero yo creo que tampoco hay que si hay que tomarlos digamos con seriedad pero también hay prorrogas digamos para efectos de planeación simplemente si es cierto que te dicen que el día ultimo de diciembre tienes que tener aprobado, ejecutado pero pues no todos lo hacen ni el gobierno Federal ni el gobierno del Estado ni nadie lo hace de tal manera que ellos se dan allá internamente 6 meses siempre y vienen dando prorrogas de 3 meses de 4 meses yo digo nada más para que como gobierno se planifique así y no tengan esa presión presidente que tú mismo la tengas o la tengan los funcionarios porque yo entendería que se quiere cumplir en tiempo y forma para que no haya un pretexto del gobierno federal y del Estado ya no te doy porque no cumpliste ya quedas ahora sí que vetado del presupuesto porque es como el instrumento de presión que ellos utilizan siempre cúmpleme al pie de la letra porque si no corres el riesgo de que te tachen de la lista de los recursos del próximo año pero hay mecanismos pues el mecanismo es solicitar una prórroga de la ejecución de la obra una prórroga meramente fundada y justificada y se

Gabriel Aniceto G.

Ilda D. Garcia Soto.

Hector C. Garcia Enciso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

dan esas prorrogas hay municipios que arriesgan más o algunas administraciones que esperamos más porque si es un riesgo que normalmente se arme el paquete comprobatorio y quieres que te compruebe te compruebo si pues riesgos que a veces la empresa puede quedar mal y si no ha terminado la obra y ya la comprobaste pues si te metes a un problema legal y penal si es un riesgo yo digo que el camino más seguro es una prórroga, hacienda lo sabe ellos lo tienen bien calculado tienen 6 meses para hacer su cierre de cuenta completa pero si es digamos el mecanismo normal de presión eso nada más para que 2017 a lo mejor vayan teniendo el contacto con quienes en el gobierno del Estado y el Gobierno Federal según el convenio para que con tiempo digan oyes si nos pasa lo mismo ahí te encargo que seas flexible para que pueda programar unas semanas una otra semana otras y no pensar que todas las tengo que terminar el 15 de diciembre porque me entregas el dinero en noviembre y ya quieres que a las 3 semanas yo ya te haya comprobado esta obra simplemente lo hago como una sugerencia que a lo mejor en el 2017 se pueden evitar algunos problemas porque seguramente van a repetir la historia el Gobierno Federal porque tiene años haciendo lo mismo y siempre se les pide que cambien y nunca han cambiado entonces con la misma burocracia, los mismo vicios, las mismas malas costumbres en este tema."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"En el punto de la comunicación darle una explicación a la sociedad sobre lo que comentaban nuestra compañera Regidora Claudia si solicitaría yo que se nos tomara en cuenta para ver los puntos de vista que quien vaya a dirigir ese comunicado este nos tome en cuenta también para hacerle una revisión y todavía nutrir más y darle una mejor respuesta a la sociedad."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Me gustaría algo mejor Regidor Chuy que hiciéramos un escrito nosotros como redactarle si por favor porque eso es bien importante porque que mejor que nosotros hacer un escritito, revisarlo y vámonos adelante."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Si exacto esa es la propuesta concreta tomar la participación de todos nosotros y darle una explicación a la gente."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Y que a lo mejor nosotros como regidores, nada más excluyendo a Manuel, porque no se meterme a las redes sociales desde nuestro whatsapp mandemos información a la sociedad para que entendamos esta situación que no son capricho de un gobierno municipal sino son desafortunadamente lineamientos que ya vienen así y yo creo que cuando la gente lo entienda así para ellos vuelve a estar bombardeado, creo que en esta ocasión la calle Vicente Guerrero que es nuestra entrada principal la vértebra de Jocotepec, este y luego el comercio, yo le decía a los comerciantes oigan yo a veces paso y pregunto cómo les ha ido y dicen mal, no sirven las ventas y ahora me dicen que están perdiendo mucho dinero, como pues quien los entiende, que curioso verdad así somos los seres humanos cuando se nos molesta poquito aun para un beneficio nos sentimos y aquí esta ese jovencito aquí que nos ha hecho la vida de cuadritos y le digo ponte a trabajar mejor en beneficio, como se llama el chaparrito Pirul ha destanteado a la gente y pues a veces mi carácter no me ayuda, nos ha ido confundiendo a las personas pero bueno la obra ya va de salida gracias a dios, yo espero en dios que la obra se abra el 12 de diciembre no recuerdo bien el día. Me queda claro que los acelerantes que le echan Chuy son más caros, entonces yo estoy contento con el constructor también está el ingeniero Rangel aquí de Jocotepec, también él va a terminar antes él está pensando con el favor de dios entregarnos para el primero de enero ya abrir esa calle, el otro es el que

Gabriel Aniceto-G
Ilda D. Garcia Soto

Manuel Haro Pérez
Antonio Lopez Rivera

va un poquito más atrasadito pero no mucho, entonces yo creo que vamos a estar en tiempo, este muchacho se me hizo muy bien a mí me gusta hablar como debe de ser, si ustedes se fijan, el proyecto ese se alargó porque o estaba hasta allá estaba hasta el puente y cuando vimos la necesidad de ponerle adoquín, ya vez Chuy eso te lo dijimos a ti, te acuerdas allá en la niños héroes, nunca hemos podido con ese problema aquí y cada vez mayor, cuando pusiste tu ese adoquine es un hidráulico prácticamente, con el adoquín lo levantas y lo acomodas, entonces decidimos por ahí pasa una falla poner ese pedacito de adoquín 30 o 40 metros y ese concreto lo pasamos para adelante y este muchacho nos ha dicho hay otra falla allá y dice en vez de echarle estampadito allá, que les parece si le echamos el estampado pero para cubrir esa falla y luego decía me alcanza para otros diez metros pues adelante, como que ellos ya traen en su mente lo que se quieren ganar y yo que bueno porque se me hizo muy honesto de su parte y al final de cuentas el proyecto se alargó ese proyecto y la de la degollado fueron metidos a lo mejor ya se los comente de manera individual fueron metidos de la siguiente administración a mí me queda claro a ti te dan a elegir oye de esos proyectos y de seguir proyectos que no metimos nosotros por otros pues lo vimos conveniente, porque también tenemos que hacer cosas que todo el pueblo vea como en el caso de la Vicente guerrero que aunque sabemos que es un problema, cuando tu arreglaste la González Ortega o la del sanatorio que sale para Chapala entonces son un problema esas calles Principales, entonces venían metidos pero en 15 cm de espesor y sin concreto y entonces dije como le vamos hacer para hacerlo de 20 y dijo el ingeniero no viene sobradito le ponen un poquito de más en los presupuestos pues porque suben los materiales y el proyecto lo metes hoy y te lo dan al siguiente año entonces gracias a dios nos ajustó para echarlo de 20 cm y echarles estampadito, que todos sabemos que es más caro pero alcanzó, en el caso de la Degollado el proyecto también venía en 15 y tuvimos que echarlo en 18 porque también nos salió un tubo de agua creo que es de 6 pulgadas que no estaba contemplado, no sabíamos que existía ese tubo por debajo y me dijo el ingeniero sino lo metemos van a tener problemas; que yo digo no soy muy técnico de explicar bien pero el ingeniero lo explicara y ese tubo cuesta un dinero y le digo de dónde.”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

“Lo que pasa es que ese tubo es el que viene directamente del pozo de la Morelos al registro.”

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

“Entonces el tubo era un problema y digo pues en vez de echarlo de 20 cm le digo cuanto hay que bajarle me dicen 2 cm entonces en 18 cm tenemos en la Degollado porque ahí no pasa tanto tráfico pesado como acá, allá es muy raro que pase un camión pesado, entonces incluso los señores de Berrymex están haciendo un favor ellos se arrimaron la primera vez con nosotros a decirnos que ponían el 50% de arreglar la calle y yo dije imagínate que se arrimaran todos así que bonito todas las cuadras y todo pero dije tenemos que ver si le sacamos más y también logramos que la echaran a 18 cm no tenían contemplado un pedazo de drenaje de dos trescientos metros y ellos argumentaban que 15 eran suficientes porque sus tráileres cargaban 14 toneladas máximo y que para que querían drenaje si ahí no hay casas y le digo a ver señores este proyecto lo están ustedes haciendo para 5 o 10 años y les digo: no, esto debe de durar 30 o 40 años, entonces yo les aseguro que en 10 años se están construyendo casas ahí y que van hacer, van a quebrar su concreto para hacer un drenaje? entonces dijeron: no, pues si es así se lo ponemos y dice pero el cemento aguanta y le dije no, como ayuntamiento no les vamos a privatizar la calle a ustedes tienen que entrar ahí lo de los Gálvez y que se yo cuantos tráiler pesados con 40 o 50 toneladas, una góndola pesa más o menos 40 toneladas Chuy?”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto G.
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

"Bueno si una góndola pesa 45 toneladas"

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Ahí esta; y cuando llueve se va a 50 o 60 toneladas, entonces imagínense que pase un tráiler de esos, nos va a quebrar el concreto, logramos que le subieran a 18 cm 3 cm más yo con ganas, creo que se gastaban \$200,0000 pesos más, con ganas de que el ayuntamiento los tuviera para echarla a 20 cm hubiera sido muy bueno pero creo que con los 18 va a estar bien, entonces en berrymex con el favor de Dios vamos a ver si nos da un carro de bomberos un camioncito de 3 o 4 toneladas."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Ya está autorizado."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo no digo hasta que no estén las cosas aquí, pero que bueno nos van a dar otro un equipo por parte pero allá en México nos van a dar el puro equipo no camioneta porque dicen que no tienen dinero, yo fui a las agencias a ver si nos fiaban una camioneta para el ayuntamiento y no tienen créditos los ayuntamientos, entonces por lo pronto el día 5 vamos a ir a Zacatecas a recogerlo, nos lo van a entregar en Zacatecas porque yo intuyo que el delegado o secretario de protección civil es de por allá del Estado de Zacatecas y allá nos van a entregar a varios Municipios ese equipo de bomberos, creo que están el día 4 y el día 5 nos lo entregan pero vamos a dejar ahí dos gentes: dos de protección civil y otro más para que los instruyan durante 5 días y este quiero hablar con los de berrymex ya bien para decirles que ahora nos apoyen ellos a presionar, quiero invitar a las demás empresas a lo mejor ahí ustedes nos pueden echar la mano también Felipe y Chuy digo todos no para presionarlos que también nos den algo, porque berrymex es la más grande pero creo que le están poniendo ganas gracias a Dios entonces como ellos van poniéndole pues también que las demás empresas le entren con algo y queremos hacer nuestro panteón a ver si lo empezamos en enero, pero yo quisiera que dijeran tenemos cuando menos un milloncito o dos millones de pesos para el arranque y que no sea de gasto corriente desde luego, porque el gasto corriente yo creo que nos queda claro a todos que ya nos lo estamos gastando lo que va a salir en enero o febrero porque ahorita se está atrasando con gasolina, se están atrasando con proveedores de material en enero y ya cuando llegue enero y febrero pues paga lo que ya debes entonces Leti ayer fue con la esposa del gobernador y que le fue muy bien y le dije aprovecha que te hizo la invitación dile que me haga una reunión con el gobernador, Chuy ojala pudieras hacer una reunión con el gobernador mira lo vemos le platicamos, honestamente gobernador somos priistas lo he dicho traemos las raíces del priismo, no acabe con el priismo en Jocotepec verdad, Claudia hay que usar nuestros contactos una reunión solito con el gobernador unos 20 minutos sin durar mucho yo quisiera expresarle que nos diera unos 2 milloncitos de pesos para el panteón, con dos millones de pesos y las ventas yo creo que lo logramos hacer, el presupuesto anda en los 4 o 5 millones de pesos y si lográramos que nos dieran unos 2 milloncitos con eso lo arrancamos y la ventitas ahí nos lo llevamos y terminamos, nos urge dinero para el mercado, para el rastro, nos presiona la gente, no se dejan impresionar mucho y yo les digo que tenemos que conjuntarnos estamos haciendo un proyectito para el rastro donde parece que si nosotros lo arreglamos nos dan el equipo entonces digo formen bien el proyecto y que nos digan cuánto vale el equipo si dentro del equipo están pensando en una cámara de refrigeración y cositas así a mí me interesa mucho que participe la sociedad en un gobierno en donde en un futuro no muy lejano nos queda claro, que el Gobierno Federal en los próximos no sé cuántos años va a ser difícil que supere esta crisis, es una crisis que se debe a la devaluación del petróleo a la baja del petróleo y luego va una cosa con otra el dólar y el petróleo van de la mano es una crisis que el Gobierno Federal que hace o sea aumenta los impuestos pero a los que estamos pagando los impuestos no es fácil hacer que contribuya el que no paga,

Gabriel Aniceto. C.

Ilda D. García Soto.

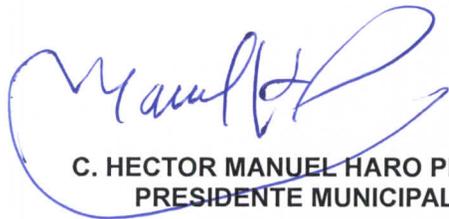
Manuel H.

Anta Abrazos Perena

entonces la gente también está renegando de eso, las grandes masas de la sociedad a todos los empleados públicos de gobierno que quizás nosotros a lo mejor no sentimos porque decimos yo gano tanto y como ya nos retuvieron los impuestos pero si fuéramos trabajadores y dijeran tú debes 20 pesos Manuel y de ahí te quito el sueldo ya siente uno feo, entonces aquí uno dice yo gano tanto pero libre de impuestos pero lo malo es que te llegue toda tu cuenta y de ahí tengas que pagar ya como que le pesa a uno y es cuando se da uno cuenta de cada vez te cobran más impuestos, nosotros como empresa anteriormente, nos daban oportunidad de un año completo y al año en diciembre procuramos tener las cuentas casi en ceros pero ahora cada mes pues esta caramba si lo que sacas no lo metes al banco pues te arriesgas a que te lo roben y nada más te brincas de un día a otro el IVA es de seguro que lo tienes que pagar está apretando y se siente uno así porque dice uno a los que pagamos pero cuantos hay que no pagamos impuestos?, entonces no se percibe una lucha esperanzadora que diga no va a ver mucho dinero en el Gobierno Federal va a ser muy difícil y yo creo que la gente se tiene que ir sumando poco a poquito a participar en todos los proyectos que hay en los municipios solamente así puede salir adelante el municipio.”

NOVENO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 Dos Mil Dieciséis**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **14:34 horas del día 30 de Noviembre de 2016**.



C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
SINDICO



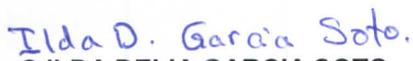
PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
REGIDOR



C. ANITA VAZQUEZ RIVERA
REGIDORA



C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ
REGIDOR



C. ILDA DELIA GARCIA SOTO
REGIDORA



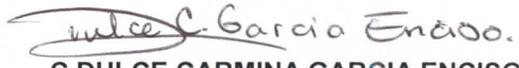
C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA
REGIDORA



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

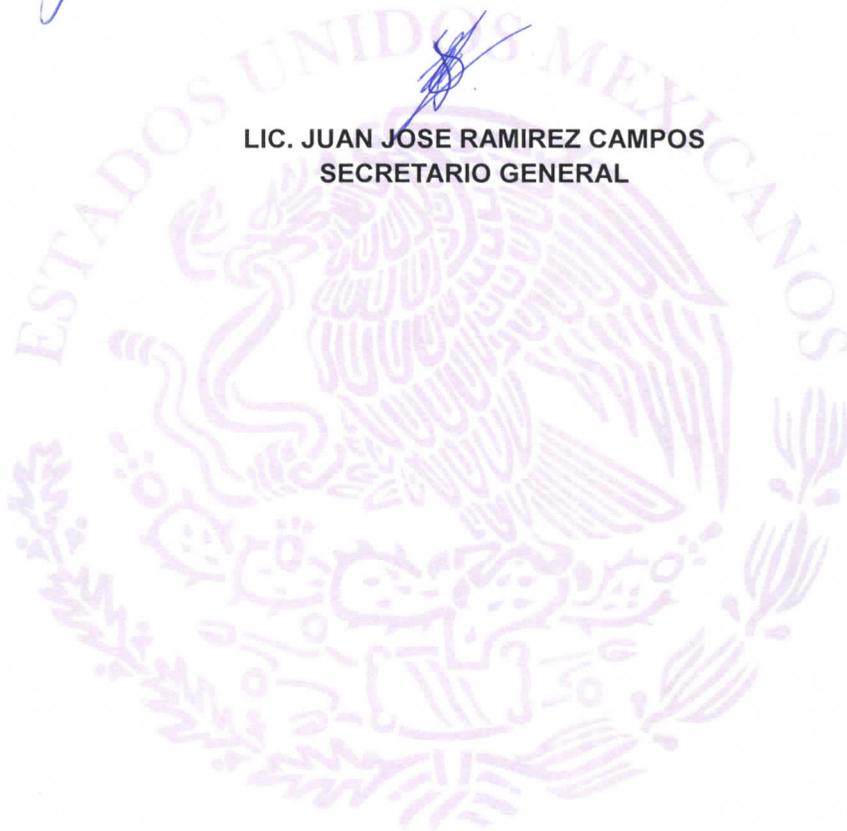
LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
REGIDOR


C.DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
REGIDORA


C. J. JESUS PALOS VACA
REGIDOR


LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA
REGIDORA


LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO
CIUDADANO

